

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
PARA ALUMNOS DE 3º E.S.O.

**MÁSTER UNIVERSITARIO DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.
ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
UNIVERSIDAD DE GRANADA. CURSO 2009/2010**

Sonia M^e García-Lígero Romero

ÍNDICE

1. Marco Legal	2
2. Objetivos de la Acción Tutorial.....	4
3. Funciones del Departamento de Orientación.....	6
3.1. <i>Respecto al centro</i>	
3.2. <i>Respecto al alumnado</i>	
3.3. <i>Respecto al profesorado</i>	
3.4. <i>Respecto a las familias</i>	
4. Funciones de la Acción Tutorial.....	6
4.1. <i>Con el alumnado</i>	
4.2. <i>Con la familia</i>	
4.3. <i>Con el profesorado</i>	
4.4. <i>Con el departamento de orientación</i>	
5. Contexto general: Descripción del IES al que va dirigido el presente PAT.....	9
6. Contexto de trabajo: Características psicoevolutivas de alumnos de 3º de ESO.....	12
7. Programación Tutorial de 3º de ESO.....	13
7.1. <i>Objetivos</i>	
7.1.1. <i>Con el alumnado</i>	
7.1.2. <i>Con el profesorado</i>	
7.1.3. <i>Con las familias</i>	
7.2. <i>Temporalización y Contenidos de las Actividades</i>	
7.3. <i>Actividades</i>	
7.4. <i>Metodología</i>	
7.5. <i>Recursos</i>	
7.6. <i>Horario</i>	
8. Evaluación del PAT.....	44
9. Conclusión	45
10. Bibliografía.....	45

1. MARCO LEGAL

El desarrollo legislativo de la Orientación educativa introducido en nuestro país, vinculado al establecimiento de un sistema de tutorías, comenzó con la Ley General de 1970.

A partir de ahí, se han sucedido una serie de normativas que han llevado al desarrollo progresivo del actual sistema de Orientación.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su artículo 1.f establece la orientación educativa y profesional, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que priorice un educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Por otro lado, en su artículo 91.d establece entre las funciones del profesorado, la orientación educativa, académica y profesional del alumnado, en colaboración con los servicios o departamentos especializados. En su Disposición Final Primera recoge, entre los derechos que tienen los padres y el alumnado, el recibir orientación educativa y profesional.

Ya en nuestra Comunidad Autónoma, se han dictado normas que han guiado las directrices establecidas en la mencionada ley, entre las que se encuentran:

- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al P.O.A.T. en los Institutos de Secundaria.
- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Secundaria.
- Orden de 24 de julio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad de alumnado que cursa la educación básica en los centros públicos de Andalucía.

La orden de 27 de julio de 2006 por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria es el nuevo marco legislativo en el cual esta programación está enmarcada, dentro de la Acción Tutorial del Plan Anual de Centro.

La Acción Tutorial queda definida como el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el Equipo Educativo de cada grupo, tendentes a conseguir los objetivos generales citados más adelante.

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 27 de Julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al POAT en los IES, los objetivos generales de la acción tutorial son:

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Los objetivos específicos de la Acción Tutorial se distribuyen en torno a 3 ámbitos de intervención: alumnado, profesorado y familia.

3. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

3.1. RESPECTO AL CENTRO

-Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro.

-Asesorar técnicamente a los órganos colegiados y unipersonales del centro en todas aquellas cuestiones que posibiliten una atención educativa personalizada e integral: adaptaciones curriculares individuales o grupales, programas de Refuerzo educativo, criterios de evaluación y promoción de alumnos.

-Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Apoyo Externo de la zona recabar su intervención cuando la demanda del centro así lo requiera, de acuerdo con lo establecido con el 4.3 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 1993, por el que se regula la aplicación de la nueva ordenación del Sistema Educativo y se

establecen las normas básicas de organización y funcionamiento de todos los centros escolares para el curso 1993/94.

-Fomentar, en colaboración con el Equipo de Apoyo Externo de la zona, la cooperación del centro con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.

3.2.RESPECTO AL ALUMNADO

-Proporcionar Información y Orientación a los alumnos/as, de forma colectiva o individual, acerca de las distintas alternativas educativas y profesionales.

-Elaborar actividades, estrategias y Programas de Orientación Escolar, Personal y Profesional.

-Aplicar diferentes programas de intervención orientadora con grupos de alumnos/as.

-Desarrollar técnicas de trabajo intelectual.

3.3.RESPECTO AL PROFESORADO

-Coordinar, apoyar y ofrecer un soporte técnico a las actividades de Orientación y Tutoría que los profesores realizan con sus grupos de alumnos/as.

-Proporcionar instrumentos educativos que permitan el mejor conocimiento de las circunstancias del alumnado en orden a ofrecer una educación integradora, con especial atención hacia los alumnos/as con dificultades de aprendizaje.

-Asesorar en cuestiones prácticas de organización y agrupamiento de los alumnos, en especial con respecto al tratamiento flexible de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones.

-Orientar en relación con actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción, así como el asesoramiento sobre futuros estudios de los alumnos/as.

-Coordinar y colaborar con los distintos departamentos en la elaboración de las adaptaciones curriculares que se estimen necesarias, tanto para alumnos/as, de forma individual, como para grupos de alumnos/as.

-Impartir, en colaboración con el Centro de Profesores y el Equipo de Apoyo Externo de la zona, actividades de formación y perfeccionamiento al profesorado del

centro, relacionadas con la acción tutorial y Orientación, de acuerdo con lo que a tales efectos determine el Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.

3.4.- RESPECTO A LAS FAMILIAS

-Promover la cooperación de la familia con el centro para una mayor eficacia y coherencia de la educación de los alumnos/as.

-Colaborar en las diversas actividades y programas que se realizan en el Centro, así como potenciar la relación y comunicación entre padres madres y profesores.

4. FUNCIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

4.1.CON EL ALUMNADO

-Conocer las aptitudes e intereses de los alumnos y alumnas con objeto de orientales más eficazmente en su proceso de aprendizaje y de adaptación al mundo laboral.

-Facilitar la integración social de los alumnos/as en su grupo-clase y en la dinámica del centro, tanto los de nueva incorporación al centro como los procedentes de otros países o etnias.

- Llevar a cabo un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as para detectar las dificultades o necesidades educativas especiales o de compensación, para articular las respuestas educativas más adecuadas y solicitar los apoyos o asesoramientos especializados oportunos.

-Coordinar el proceso de evaluación continua de los alumnos/as y resolver sobre el mismo.

-Favorecer el desarrollo de los procesos de maduración en el ámbito vocacional, de orientación educativa y profesional del alumnado.

-Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.

-Favorecer y potenciar en el alumno/a el conocimiento y aceptación de sí mismo (autoconcepto y autoestima), aún cuando ésta se vea afectada por fracasos escolares o personales o de otro género.

4.2. CON LA FAMILIA

- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre la escuela y la familia así como entre el alumnado y la institución escolar.
- Propiciar la implicación de los padres y madres en actividades de apoyo a la maduración, aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
- Informar a los padres y madres de todos aquellos temas relacionados con la educación de sus hijos/as y de las actividades de orientación.

4.3. CON EL PROFESORADO

- Coordinar la acción educativa de todos los profesores/as que trabajan con un mismo grupo de alumnos/as, sobre todo en la determinación de respuestas educativas ante necesidades especiales, de compensación y/o refuerzo o apoyo.
- Coordinar el proceso de evaluación continua de los alumnos/as y resolver sobre el mismo.
- Posibilitar y potenciar líneas comunes de acción con otros tutores/as, dentro del Proyecto Educativo del Centro y, en su caso, el Departamento de Orientación.
- Mediar en situaciones de conflicto interno (alumnado-profesorado) e informar debidamente a las familias afectadas.

4.4. CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores/as programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe/a de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones semanales que se mantengan a este efecto.

A través de las reuniones periódicas de los tutores/as con el Departamento de Orientación se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

Las reuniones de coordinación de tutores/as:

- a) Tienen una periodicidad semanal. Se entrega un orden del día con antelación de 1-2 días que se elabora teniendo en cuenta la planificación del curso y las propuestas de los tutores/as en la reunión anterior
- b) Se programan las actividades más apropiadas para realizar con el grupo en la sesión semanal de tutoría a partir de las líneas generales propuestas en el PAT de forma consensuada por los tutores/as.
- c) Semanalmente se analizará como se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría de la semana anterior
- d) Se trata de anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo para recoger las propuestas y sugerencias de los tutores/as sobre la manera más adecuada de desarrollarlas de forma que la actividad que después articule y formalice la orientadora se ajuste a las expectativas de los tutores/as.
- e) Se aportan también informaciones sobre otros aspectos de interés para los tutores/as y el alumnado: acuerdos en los órganos del centro, actividades extraescolares, noticias e incidencias, etc.

A lo largo del curso la Jefatura de estudios, con la colaboración del Departamento de orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores/as y alumnos/as requieran. Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el Departamento de Orientación participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores/as implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

5. CONTEXTO GENERAL: DESCRIPCIÓN DEL I.E.S. AL QUE VA DIRIGIDO EL PRESENTE P.A.T.

El instituto al que va dirigido este PAT es el IES “La Madraza” en Granada , el cual se describe a continuación:

A. Las instalaciones

El actual IES "La Madraza", surgió a mediados de la década de los ochenta como Extensión del Instituto de Bachillerato Cartuja ante la demanda de puestos escolares de Enseñanza Media ya que la zona carecía en aquellas fechas de centros donde se pudiera cursar el Bachillerato, pues el IES "Francisco Ayala" aún no había sido creado y el actual IES "Virgen de las Nieves" impartía entonces enseñanzas de Formación Profesional.

La Extensión del Instituto "Cartuja" ocupó parte de las instalaciones del antiguo Colegio de EGB "Pedro Antonio de Alarcón" que fue construido, dentro del Plan de Urgencia de Andalucía (PUA), para dar servicio a una barriada, "La Virgencica", que se construyó para albergar de forma provisional a los habitantes de los barrios del Sacromonte y Haza Grande que habían perdido sus viviendas-cueva a causa de un invierno de abundantes lluvias, en 1963.

La barriada de la "Virgencica", construida a base de barracones tipo chabola, se mantuvo hasta que, a finales de la década de los setenta, su población fue trasladada al barrio de Cartuja. El barrio fue demolido en su totalidad, quedando como única construcción el Colegio "Pedro Antonio de Alarcón".

La ausencia de población en el entorno del colegio ocasionó la pérdida paulatina de alumnos/as y, como consecuencia, que numerosas aulas quedaran libres, por lo que, ante la demanda de puestos escolares en Enseñanza Media, se decidió ubicar en parte de sus instalaciones la Extensión del I. B. "Cartuja" que inició sus actividades en el curso 1985-86.

La Extensión llegó a tener más de 500 alumnos procedentes del barrio de San Francisco y, sobre todo, de los municipios de Maracena y Albolote que aún no tenían Instituto. Por ello, fue transformada en Instituto de Enseñanza Secundaria a comienzos del curso 1991-92, aunque siguió compartiendo las instalaciones con el colegio Pedro Antonio de Alarcón hasta que éste se extinguió en el año 1997.

La transformación en Instituto del antiguo Colegio obligó a realizar cambios en las instalaciones y también en el equipamiento didáctico. En 1991 se construyó la actual zona administrativa (Secretaría, Sala de Profesores/as, Departamentos Didácticos, y Despachos) y, posteriormente, con la llegada de la LOGSE, se realizaron en el Centro nuevas obras para la creación de las necesarias aulas específicas (Laboratorio de Idiomas, Aulas de Informática, de Música, de Plástica y Talleres para Tecnología). En agosto de 2003 se construyó una pista polideportiva para la realización de actividades extraescolares dentro del Plan de Ayuda a las Familias que fue concedido al Centro.

Durante el verano de 2004 se realizaron inversiones importantes en el equipamiento del Centro para la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación que lo situaron en una posición de vanguardia entre los centros escolares andaluces. Se instalaron ordenadores en 12 aulas, en la Biblioteca, Secretaría, Despachos del Equipo Directivo, Departamentos Didácticos, Sala de Profesores, y Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as. Aprovechando las obras de adaptación a las Nuevas Tecnologías se sustituyeron la mayoría de las puertas de las aulas de los alumnos.

En el verano del 2005 se remodeló la casa del conserje para instalar los despachos y oficinas de la Escuela Oficial de Idiomas que ha compartido las instalaciones del Instituto durante los cursos 2005-06 y 2006-07.

A lo largo del curso 2006-07, con motivo de la urbanización del barrio, se reorganizó y amplió considerablemente el espacio del centro hasta llegar a los 23.000 m² de superficie que tiene la actual parcela. Se valló todo el recinto y se construyeron nuevos accesos y una nueva pista polideportiva ya que una de las existentes había sido ocupada, en parte, por una nueva calle.

B. Realidad social, económica, cultural y laboral

Procedencia de los alumnos/as

Los alumnos/as del IES la Madraza proceden, en su mayoría, del municipio de Maracena, sobre todo en Bachillerato, pues suponen aproximadamente el 80 %. Este porcentaje desciende en Enseñanza Secundaria Obligatoria pero más de la mitad de los alumnos/as residen en Maracena. El resto de los alumnos/as residen en Granada, en su mayoría procedentes del barrio de San Juan de Dios y un número reducido de

alumnos/as, sobretodo los del Ciclo de Farmacia, proceden de diversos municipios de la provincia de Granada.

En los dos últimos cursos se está percibiendo un crecimiento, aunque lento, de los alumnos/as que residen en Granada, porcentaje que se irá incrementando a medida que se vayan ocupando las nuevas viviendas construidas en el barrio.

Salvo excepciones la distancia media del Centro al domicilio de los alumnos no excede nunca de los 3 Km.

En los últimos cursos se ha producido un incremento de alumnos/as inmigrantes de diversas nacionalidades. Representan una minoría del alumnado.

Situación socio-profesional

Según se desprende de las encuestas anónimas efectuadas, la mayoría de los padres de alumnos/as realizan alguna actividad remunerada, siendo el paro insignificante.

Sin embargo, entre las madres de alumnos/as el porcentaje que no ejerce una actividad remunerada y que sólo realiza labores en el hogar supera el 50%.

Los sectores profesionales en los que ejercen su actividad los padres/ madres de alumnos/as son muy heterogéneos. En el sector Primario (actividades agrícolas y ganaderas) apenas se llega al 1%. Un número elevado se engloba en el sector Secundario (Industria y construcción), pero es el sector Terciario (Transporte, Comercio y Servicios) el mayoritario.

Dentro de estos sectores, las profesiones ejercidas son extraordinariamente variadas, encontrándose prácticamente todo el espectro social: profesionales de la salud, de la educación, de la mecánica de la construcción, de la economía, funcionariado y empresariado de todo tipo, etc. Un porcentaje importante de estos profesionales quedarían englobados en la denominada "clase obrera".

Si analizamos las profesiones ejercidas por las madres de alumnos, observamos que en su mayoría pertenecen al sector terciario: enfermeras, profesoras, limpiadoras, cocineras, camareras, dependientas etc.

Nivel cultural

Del estudio de la encuesta se deduce también una gran heterogeneidad en los estudios realizados por los padres/madres de alumnos/as. Un porcentaje relativamente

pequeño han realizado estudios universitarios de licenciatura y diplomatura, bachillerato y formación profesional, pero el mayor porcentaje corresponde a los que han realizado estudios de EGB y de Primaria.

De nuevo observamos que el porcentaje de mujeres con estudios es inferior al de los hombres. En muchos casos los estudios realizados han sido sólo los de Primaria, circunstancia que, sin duda, dificulta su incorporación al mundo laboral.

El 80% de los alumnos/as disponen de ordenador en el domicilio familiar, pero sólo la mitad de ellos tienen conexión a Internet y de estos sólo el 20% tienen tarifa plana.

La llegada al centro de un grupo de alumnos/as procedentes de una residencia cercana que atiende alumnos con diversos problemas sociales ha hecho necesario implantar el Programa de Acompañamiento para, impartir clases de apoyo a ese grupo de alumnos, en horario de tarde.

6. CONTEXTO DE TRABAJO: CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL ALUMNADO DE 3º DE ESO

A la hora de elaborar un Plan de Acción Tutorial, es necesario tener en cuenta estas características del alumnado así como la edad en la que se encuentran, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de abordarse disponiendo de la información no sólo de las características personales, sino también del momento de desarrollo de los alumnos. La adolescencia supone la transición gradual del mundo infantil al adulto. No obstante la adolescencia es un proceso psicosocial, en tanto que la pubertad es de tipo biológico. La etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (de 12 a 16 años) coincide con la etapa de la adolescencia. Se abandona la infancia y se comienza a ser adulto en todos los sentidos. Además los adolescentes viven cambios afectivos, cognitivos, sociales... Se produce una integración social más fuerte entre el grupo de compañeros/as de la misma edad, comienza el proceso de emancipación familiar y construyen su propia identidad personal y social.

La Psicología Evolutiva de Bianchi expone las características más sobresalientes de las diferentes fases evolutivas de la adolescencia. El curso para el que va dirigido este PAT es 3º de E.S.O., se vincula a la “adolescencia media”. Esta adolescencia media presenta los siguientes rasgos definitorios en la mayoría de los adolescentes del grupo:

- Empiezan a desarrollar la objetividad y el relativismo integrador

- Se crean conductas y vivencias nuevas en las que destacan sentimientos, creencias, y actitudes sociales y personales
- Evolucionan la moral y la filosofía de vida, así como el respeto mutuo
- Intelectualmente se desarrolla un pensamiento apto para operar sobre funciones abstractas, lo que no implica el abandono de las operaciones concretas
- Consolidan hábitos y aptitudes para el estudio
- Se rinde culto a la amistad y al compañerismo

En definitiva, los centros de interés de los alumnos/as comienzan a cambiar y su orden de valores se modifica sustancialmente, en un momento en el que el medio social determina su personalidad.

Las claves educativas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos y alumnas residen en la necesidad de comprender lo físico y social abstracto, descubrir los valores de las culturas, concretar los procesos de personalización y socialización, e integrar la dualidad

7. PROGRAMACIÓN TUTORIAL DE 3º DE ESO

7.1 OBJETIVOS

7.1.1. Con el alumnado

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo
- Conseguir mayor rendimiento del grupo y participación del alumnado en la vida del instituto
- Desarrollar sus habilidades cognitivas
- Favorecer el pensamiento ético y moral
- Ampliar las habilidades sociales y el desarrollo personal
- Sensibilizar ante las drogodependencias, especialmente tabaco y alcohol
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional

7.1.2. Con la familia

- Informar a los padres y madres de la marcha académica de su hijo/a tanto a nivel grupal como individual
- Pedir la colaboración tanto a nivel de estudios, como charlas, etc.

7.1.3. Con el profesorado

- Elaboración de programas de Orientación y Acción Tutorial
- Hacer un seguimiento de las medidas de atención a la diversidad
- Dinamizar las reuniones aportando en la medida de lo posible soluciones consensuadas a las medidas educativas que se establezcan

7.2. TEMPORALIZACIÓN Y CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades del primer trimestre, desde que comienza el curso en septiembre hasta diciembre, se llevarán a cabo las ocho sesiones de la nº 1 a la nº 8, que en su mayoría están relacionadas con la presentación y adaptación del alumnado, profesorado y familia al nuevo curso, compañeros/as y metodologías de trabajo. De manera que se han organizado actividades de acogida y cohesión grupal, actividades para que los alumnos/as se conozcan entre sí, actividades para que conozcan y/o recuerden las normas de convivencia, presentación de la agenda escolar para que los alumnos/as aprendan a organizar su trabajo diario y a planificar su estudio y una actividad para prevenir el consumo de alcohol. Por supuesto en este tiempo también se elegirá democráticamente al delegado/a de curso, elección que conllevará su convocatoria previa de candidatos, exposición por parte de los mismos de sus “programas electorales”, elección propiamente dicha y toma de posesión del cargo.

El profesorado, por su parte, será en los primeros días de curso y a raíz de las evaluaciones iniciales e informes psicopedagógicos del alumnado, cuando se planteará las adaptaciones curriculares necesarias para desempeñar correctamente su labor docente a lo largo de este curso.

El segundo trimestre, que se extiende desde enero a marzo, se desarrollaran las actividades de las sesiones de la nº 9 hasta la nº 15, en el que se seguirá con el desarrollo de técnicas de estudio, cada vez con propuestas más concretas y prácticas (para que al alumno/a pueda poner en práctica estas técnicas en lo que queda de curso y

para dedicar el tercer trimestre al repaso de estas técnicas y poder hacer más hincapié en aquellas que detectemos que el alumnado en general o particular no haya desarrollado correctamente), y se llevarán a cabo actividades para fomentar las relaciones familiares, las habilidades sociales y actividades para prevenir el fumar y las enfermedades de transmisión sexual.

Al finalizar el trimestre de nuevo se preparan las sesiones de evaluación con el profesorado y alumnado y se recogerán nuevamente (en el primer trimestre también lo habremos hecho) posibles soluciones a los problemas que se hayan detectado en el aula o en el aprendizaje del grupo de alumnos/as o alumnos/as en concreto.

El tercer trimestre, que va de abril a junio, se llevarán a cabo siete sesiones desde la nº 16 hasta la nº 22 en las que se desarrollarán actividades para la adquisición de habilidades sociales y resolución de problemas, también se seguirán realizando actividades para prevenir el tabaco y trastornos de la conducta alimenticia. Por otra parte, y teniendo presente que en próximo curso académico el alumno/a se enfrenta a la decisión de qué optativas seleccionar (optativas que además estarán condicionado el futuro académico o profesional/laboral de alumno/a), este trimestre estará principalmente dirigido al conocimiento por parte del alumnado de las distintas posibilidades de optativas que se le presentan en el siguiente curso y qué caminos académicos o profesionales les abre o cierra cada una de ellas. Con el fin de fomentar la disposición activa y no pasiva del alumno/a, la interrelación con los demás compañeros del centro y la capacidad de comunicación en público del mismo, se han planteado una serie de prácticas para que el alumnado reciba toda la información disponible acerca de esas asignaturas optativas y se facilite su elección en el próximo curso. Para ello también serán informados los padres y madres de los alumnos/as para que tomen parte de la decisión de sus hijos/as (nuevamente pretendemos fomentar las relaciones hijos/as-padres/madres-estudios).

Por parte del profesorado, en este tercer trimestre servirá básicamente para evaluar el plan de acción tutorial, las adaptaciones curriculares, las actividades de apoyo y compensación e integración del alumnado y el curso en general.

Al finalizar cada trimestre se hará entrega a los padres y madres del boletín oficial de notas y además se le comunicará personalmente a cada uno cómo ha sido la evolución del alumno/a y del número de faltas de asistencia del mismo. Esta

información es de especial importancia dada la tendencia al absentismo escolar en los centros escolares públicos. Por supuesto y ya que tenemos en nuestra aula alumnos/as con necesidades educativas especiales y de compensación educativa, se plantea a lo largo de todo el curso actividades para estos alumnos/as que serán concretadas, formuladas y elaboradas por el grupo de docentes del grupo, siempre orientados por el Departamento de Orientación escolar.

Con el desarrollo de este Plan de Acción Tutorial se ha pretendido en todo momento no

olvidar a ningún ámbito de la comunidad escolar y tener muy presente a lo largo de todo el curso las características socioeconómicas y culturales del centro, así como las propias del alumnado en general, (como grupo de una determinada edad, 14-15 años, con todos los cambios físicos, psicológicos, de relación, etc. que ello conlleva que se plantea y enfrenta a toda una serie de cambios muy importantes en su desarrollo personal) y del alumnado en particular (niños/as de distinta nacionalidad, con necesidades educativas especiales ...).

Desde el centro de estudios debemos ayudarles a afrontar estas situaciones de cambios en todos los aspectos de la vida.

7.3. SESIONES

El número de sesiones para desarrollar las actividades es de 22, cada una consta de una hora semanal. La mayoría se realizan por el tutor/a pero en algunas ocasiones, participara la orientadora siempre en presencia del tutor y en otras ocasiones serán agentes externos los que se ocuparán del desarrollo de las mismas. En estas sesiones que a continuación se detallan, se especifican objetivos, contenidos, actividades, metodología, materiales, criterios de evaluación y referencias bibliográficas.

Sesión	Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades	Metodología	Criterios de Evaluación
1	Que los alumnos se conozcan entre sí.	Que los alumnos se expresen en un folio, que cosas les gusta hacer, dos adjetivos que los definan y lugar, programa, actriz o actor, libro, etc que les guste.	Juego de presentación "Mi tarjeta del detective". Se les explica primero que tienen que hacer y después se les dará un tiempo, luego se recogerán los folios.	Se realiza el juego en una clase amplia y situados los alumnos/as en círculo. El papel estará doblado por la mitad encima de la mesa de cada uno para que lo vean, luego se recogerán.	Participación e implicación en la actividad y conocer los demás compañeros sobre todo si hay alumnos nuevos para que se sientan poco a poco integrados en el grupo.

2	Aprender a organizarse el trabajo diario a través del uso de la agenda escolar.	Se les indicará la importancia que tiene la agenda en su rendimiento académico.	Conoceremos la organización de la agenda para que aprendan a localizar cada uno de sus ítems.	Rellenarán sus datos personales, los del Centro, el horario escolar y el personal dedicado al estudio.	Valorar la importancia que tiene en el día a día el buen uso de la agenda y su aplicación al estudio.
3	Normas de convivencia. Derechos y deberes del alumno.	Conocer la realidad de nuestra aula y que se reflexione sobre ello.	A través de la dramatización hay que modificar conductas negativas.	Aprender a utilizar un vocabulario adecuado al sitio en el que está: una clase con un profesor.	Comprender que todos tenemos unos derechos y unos deberes que hay que respetar y cumplir.
4	Que los alumnos/as se conozcan entre sí.	Elección de delegado/a, hay que resaltar la responsabilidad de los mismos.	Votación realizada con papeletas en blanco que se recogerán y se contarán.	Votación secreta. Se pondrán los nombres en la pizarra y se apuntarán los votos obtenidos.	Aprender a tomar decisiones por uno mismo asumiendo el sentido de la responsabilidad.
5	Acogida y cohesión del grupo. Juegos cooperativos.	Resaltar la importancia de tener interés, nuevas ilusiones y ganas de aprovechar el tiempo.	Aprender a reflexionar sobre todas las variables que puedan interesar partiendo de conocerte tú mismo a los demás compañeros.	Redactar un guión para hacer una entrevista al compañero que menos conoces, apuntando las respuestas porque después lo presentarás.	Favorecer las relaciones interpersonales positivas y satisfactorias que te aportan tus compañeros, sin olvidar el respeto a los demás.
6	Aprender a representar un juego dramático donde el alumno tendrá que averiguar la escena que representa otro alumno.	Unidad del programa ser persona y relacionarse: Saber diagnosticar.	Escena con frase: "Si fuese un/unasería ..."	Realizar unos ejercicios dramáticos para representar una acción cotidiana del alumno que los demás tienen que averiguar.	Incrementar la creatividad y la participación a través de la expresión teatral para que aprendan a controlar sus emociones.
7	Prevenir el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes.	Mejor sin alcohol	Actividades del programa utilizando el material.	A través de talleres. Llevadas a cabo por personal experto.	Participación e implicación en el programa.
8	Organización y planificación del estudio, junto con distintas técnicas de concentración.	Se trata de averiguar cómo organizar tu tiempo de estudio y de cuál es la mejor técnica de estudio para cada tipo de examen.	Responder a una lista de preguntas con un bien o un mal después de cada frase. Lista de lo que sí y lo que no debe hacerse. Ejercicios para mejorar.	Indicar unos consejos en la planificación del estudio, realizar la curva del trabajo personal y elaborar tu horario personal.	Ser conscientes de la necesidad de saber organizarse la tarea del estudio para mejorar el rendimiento personal.
9	Comunicación de padres con sus hijos.	Reflexión personal con el grupo sobre tus relaciones familiares.	Temas de los que hablas con tus padres, y las discusiones que tienes con ellos.	Analizar tu comportamiento en la vida escolar, en casa y con tus amigos.	Reflexionar sobre tu comportamiento y realizar una puesta en común.
10	Hacer conscientes a los jóvenes del gasto que ocasiona fumar.	Unidad del programa "A no fumar ¡me apunto!", "Cuanto nos cuesta fumar".	Calculo del coste del hábito del tabaquismo.	Se calcula individualmente y más tarde se realiza una puesta en común.	Receptividad a la idea de que el tabaco es caro. Participación.

11	Resistencia a la presión del grupo.	Comportamientos distintos ante diversas situaciones.	Poner en práctica diferentes ejemplos con actuaciones pasivas, agresivas o asertivas.	Aprender a identificar cada una de las situaciones y nuestra reacción en la misma.	Darse cuenta de las causas y de las consecuencias de algunos comportamientos.
12	Establecer rutinas de estudio y organización. Mejorar los resultados académicos y el ambiente del aula.	Uso y revisión de la agenda. Problemas del aula. Ruegos y preguntas de clase.	Uso de la agenda. Escuchar sus propuestas.	Pedir y revisar agendas el azar, dar ejemplos de uso con distintas anotaciones. Prestar atención a sus opiniones de forma ordenada.	Calidad de las anotaciones en la agenda. Participación y respeto a los compañeros. Sensatez y madurez de las propuestas.
13	Coeducación, violencia de género y educación sentimental.	Buscar soluciones ante problemas de conflicto y violencia.	Exponer diferentes situaciones de conflicto y buscar soluciones coherentes.	Organizar la clase por grupos donde cada uno aportará una solución a una situación distinta.	Conocer las señales que identifican una situación de conflicto y saber resolverla sin perder el respeto a los demás.
14	Prevención de enfermedades de transmisión sexual.	VIIH- SIDA	Actividades del taller utilizando el material.	A través de talleres. Llevadas a cabo por personal experto.	Participación e implicación en los talleres.
15	Como aprender a tomar decisiones.	Ser una persona reflexiva, que piensa las cosas antes de hacerlas.	Responder a tres preguntas: “¿Cómo soy?, ¿Qué posibilidades existen? y ¿Cómo debo tomar la decisión?”	Elaborar un plan de acción: definir el problema, identificar las alternativas, descubrir los riesgos y consecuencias y decidir.	Aprender a plantear un problema personal y poder resolverlo adecuadamente y eliminar lo que no te conviene.
16	<p>Informar al alumnado sobre los efectos del tabaco para la salud, particularizando en el fumador pasivo forzado.</p> <p>Ayudar al alumnado a desarrollar su capacidad para defender de una manera asertiva su derecho y el de los demás a respirar aire sin humo.</p> <p>Sensibilizar y tomar conciencia del respeto que las personas fumadoras deben tener hacia las no fumadoras</p>	Unidad del programa “A no fumar ¡me apunto!”, “Todavía respiramos humo”	<p>Exposición del docente sobre los efectos del tabaco para la salud y la normativa vigente.</p> <p>Visualización y valoración de imágenes de fumadores junto a fumadores pasivos</p>	<p>Posteriormente a la exposición se reparten las fichas con las imágenes y preguntas sobre éstas.</p> <p>Se contestan y se reflexiona por escrito, finalmente se realiza una puesta en común</p>	<p>Respeto manifestado a los no fumadores al término de la sesión.</p> <p>Participación</p>
17	Desarrollar en el alumnado habilidades para que aprendan a resolver conflictos de manera pacífica.	Habilidades sociales.	Actividades del programa utilizando el material.	Activa y participativa. Con dinámicas de grupos.	Comprobación de lo trabajado a través de la observación.

18	<p>Desarrollar una actitud consciente y crítica sobre los efectos que produce la publicidad y medios de comunicación sobre la conducta.</p> <p>Conocer, identificar y analizar críticamente las estrategias que utiliza la industria tabaquera a través de los medios de comunicación para la promoción del consumo de tabaco.</p> <p>Adquirir habilidades para el diseño de campañas y materiales de comunicación y publicitarios para promocionar estilos de vida saludables.</p>	<p>Unidad del programa “A no fumar ¡me apunto!”, “Elaboramos nuestras estrategias”.</p>	<p>Exposición de los contenidos.</p> <p>Diseño de una campaña publicitaria que promueva estilos de vida saludables.</p>	<p>A través de un CD que acompaña al material didáctico. La campaña se puede desarrollar en formato cartel, radio, anuncio publicitario, camisetas, gorras... intentando un símil con la publicidad de las tabaqueras, realizándose en horario extraescolar.</p> <p>Exposición de los resultados en clase y en los espacios comunes del centro</p>	<p>Calidad del trabajo y participación.</p>
19	<p>Prevención de los trastornos de la conducta alimenticia.</p>	<p>La anorexia y la bulimia.</p>	<p>Las que se desarrollan en el programa.</p>	<p>Activa y participativa a través de dinámica de grupo.</p>	<p>Participación e implicación en los talleres.</p>
20	<p>Itinerarios educativos.</p>	<p>Enfrentarse a una buena toma de decisiones sobre tu futuro académico.</p>	<p>Comprender bien las opciones que se plantean en el próximo curso.</p> <p>El alumnado de 4º de ESO le explicara a los de 3º las materias que han tenido, horario, ventajas e inconvenientes, etc.</p>	<p>Plantear las materias más adecuadas a tus capacidades y a tus intereses académicos y profesionales.</p>	<p>Dar unas orientaciones sobre las materias que se encontrarán en el próximo curso.</p>
21	<p>Información del bachillerato y de los ciclos formativos.</p>	<p>Resumen de toda la información dada en la primera sesión y aclaración de dudas.</p>	<p>Repasar las actividades de la sesión anterior</p> <p>Preguntar individualmente al alumnado por escrito y después verbalmente sobre su elección y comprobar si es correcta o no y si se ajusta a sus intereses, personalidad, rendimiento académico, etc</p>	<p>Reflexionar sobre lo que quieres hacer con tu vida, una decisión para varios años.</p>	<p>Valorar la opción que más te conviene.</p>

22	Comprobar si el grupo se ha consolidado y el nivel de cohesión	Debate acerca del nivel de cohesión del grupo, problemas que han surgido y como se han solucionado, propuestas de mejora . . .	<p>Debatir esos contenidos en pequeño grupo y gran grupo</p> <p>Toma de acuerdos por parte del delegado de grupo y dárselos a la tutora o tutor</p> <p>Cada alumno escribe algo positivo a cada compañero con objeto de que tenga un recuerdo</p>	Activa y participativa de forma que ningún alumno quede excluido del grupo y pueda expresar su opinión.	<p>Nivel de cohesión grupal.</p> <p>Participación.</p>
----	--	--	---	---	--

SESIÓN 1: LA TARJETA DE VISITA QUE ENCONTRÓ EL DETECTIVE

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Promover el que los alumnos/as se conozcan entre sí.

CONTENIDOS:

Que los alumnos/as se expresen en un folio, que cosas les gusta hacer, dos adjetivos que los definan y lugar, programa, actriz o actor, libro, etc que les guste.

ACTIVIDADES:

Juego de presentación “Mi tarjeta del detective”. Se les explica primero que tienen que hacer y después se les dará un tiempo, luego se recogerán los folios.

METODOLOGIA:

Se realiza el juego en una clase amplia y situados los alumnos/as en círculo. El papel estará doblado por la mitad encima de la mesa de cada uno para que lo vean, luego se recogerán.

MATERIALES:

1 folio, lápices, rotuladores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Participación e implicación en la actividad y conocer los demás compañeros/as sobre todo si hay alumnos/as nuevos para que se sientan poco a poco integrados en el grupo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Brunet Gutierrez, J.J., Negro Failde, J.L. (2001). *Tutoría con adolescentes*. Editorial San Pío X. Madrid. Pags. 71-73

SESIÓN 2: APRENDO A ORGANIZAR MI TIEMPO DE ESTUDIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Aprender a organizarse el trabajo diario a través del uso de la agenda escolar.

CONTENIDOS:

Se les indicará la importancia que tiene la agenda en su rendimiento académico.

ACTIVIDADES:

Conoceremos la organización de la agenda para que aprendan a localizar cada uno de sus ítems.

METODOLOGÍA:

Rellenarán sus datos personales, los del Centro, el horario escolar y el personal dedicado al estudio.

MATERIALES:

Fotocopias de factores ambientales que condicionan el estudio, como planifico y organiza mi tiempo de estudio.

Agenda escolar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Valorar la importancia que tiene en el día a día el buen uso de la agenda y su aplicación al estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

-Gómez, P. C., García, A. y Alonso, P. (1991). *Manual T.T.I. Procedimientos para aprender a aprender*. Madrid: Ed. EOS.

-Agenda escolar. Editorial AE Cádiz.

SESIÓN 3: MIS DERECHOS Y DEBERES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer las normas de convivencia. Derechos y deberes del alumno/a.

CONTENIDOS:

Conocer la realidad de nuestra aula y que se reflexione sobre ello.

ACTIVIDADES:

A través de la dramatización hay que modificar conductas negativas.

METODOLOGIA:

Aprender a utilizar un vocabulario adecuado al sitio en el que está: una clase con un profesor/a.

MATERIALES:

Fotocopias del ROF.

Agenda escolar.

Normas de convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Comprender que todos tenemos unos derechos y unos deberes que hay que respetar y cumplir.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

BOE

BOJA (sobre deberes y derechos de los alumnos)

SESIÓN 4: ELECCIÓN DEL DELEGADO/A DE LA CLASE

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Que los alumnos/as se conozcan entre sí.

CONTENIDOS:

Elección de delegado/a, hay que resaltar la responsabilidad de los mismos.

ACTIVIDADES:

Votación realizada con papeletas en blanco que se recogerán y se contarán.

METODOLOGÍA:

Votación secreta. Se pondrán los nombres en la pizarra y se apuntarán los votos obtenidos.

MATERIALES:

Fotocopias de las funciones del delegado/a

Acta de elección de delegado/a

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aprender a tomar decisiones por uno mismo asumiendo el sentido de la responsabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

BOJA

ROF

SESIÓN 5 : LA ENTREVISTA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Acogida y cohesión del grupo. Juegos cooperativos.

CONTENIDOS:

Resaltar la importancia de tener interés, nuevas ilusiones y ganas de aprovechar el tiempo.

ACTIVIDADES:

Aprender a reflexionar sobre todas las variables que puedan interesar partiendo de conocerte tú mismo a los demás compañeros/as.

METODOLOGÍA:

Redactar un guión para hacer una entrevista al compañero/a que menos conoces, apuntando las respuestas porque después lo presentarás.

MATERIALES:

Fotocopias del libro *Ser persona y relacionarse*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Favorecer las relaciones interpersonales positivas y satisfactorias que te aportan tus compañeros/as, sin olvidar el respeto a los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Brunet Gutierrez, J.J., Negro Failde, J.L. (2001). *Tutoría con adolescentes*. Editorial San Pío X. Madrid.

Segura Morales, M. (2007). *Ser persona y relacionarse*. Editorial NARCEA.

SESIÓN 6: ¿QUÉ REPRESENTO?

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Aprender a representar un juego dramático donde el alumno/a tendrá que averiguar la escena que representa otro alumno/a.

CONTENIDOS:

Unidad del programa ser persona y relacionarse: Saber diagnosticar.

ACTIVIDADES:

Escena con frase: “Si fuese un/unasería ...”

METODOLOGÍA:

Realizar unos ejercicios dramáticos para representar una acción cotidiana del alumno/a que los demás tienen que averiguar.

MATERIALES:

Fotocopias del libro *Ser persona y relacionarse*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Incrementar la creatividad y la participación a través de la expresión teatral para que aprendan a controlar sus emociones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Segura Morales, M. (2007). *Ser persona y relacionarse*. Editorial NARCEA.

SESIÓN 7: MEJOR SIN ALCOHOL I

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Prevenir el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes.

CONTENIDOS:

Mejor sin alcohol.

ACTIVIDADES:

Actividades del programa utilizando el material.

METODOLOGÍA:

A través de talleres. Llevadas a cabo por personal experto.

MATERIALES:

Materiales de la Fundación Alcohol y Sociedad.

Recursos Humanos de dicha Asociación.

Material audiovisual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Participación e implementación en el programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Recursos bibliográficos de la Fundación Alcohol y Sociedad.

Material audiovisual

SESIÓN 8: TECNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Aprender a organizar y planificar el estudio, junto con distintas técnicas de concentración.

CONTENIDOS:

Se trata de averiguar cómo organizar tu tiempo de estudio y de cuál es la mejor técnica de estudio para cada tipo de examen.

ACTIVIDADES:

Responder a una lista de preguntas con un bien o un mal después de cada frase. Lista de lo que sí y lo que no debe hacerse. Ejercicios para mejorar.

METODOLOGÍA:

Indicar unos consejos en la planificación del estudio, realizar la curva del trabajo personal y elaborarte tu horario personal.

MATERIALES:

Manual de TTI

Cuaderno de tutoría de 3º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Ser conscientes de la necesidad de saber organizarse la tarea del estudio para mejorar el rendimiento personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

-Gómez, P. C., García, A. y Alonso, P. (1991). *Manual T.T.I. Procedimientos para aprender a aprender*. Madrid: Ed. EOS.

-Cuaderno de tutoría de 3º de ESO. Editorial AE

SESIÓN 9: COMO SOY EN CASA, EN EL INSTITUTO Y CON MIS AMIGOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Fomentar la comunicación de padres y madres con sus hijos/as.

CONTENIDOS:

Reflexión personal con el grupo sobre tus relaciones familiares.

ACTIVIDADES:

Temas de los que hablas con tu padre y madre, y las discusiones que tienes con ellos.

METODOLOGÍA:

Analizar tu comportamiento en la vida escolar, en casa y con tus amigos.

MATERIALES:

Cuaderno de tutoría de 3º de ESO

Programa PIEL. Unidad XI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Reflexionar sobre tu comportamiento y realizar una puesta en común.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Cuaderno de tutoría de 3º de ESO. Editorial AE

Programa PIEL. Unidad XI

SESIÓN 10: LOS MALOS HUMOS I

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Hacer conscientes a los jóvenes del gasto que ocasiona fumar.

CONTENIDOS:

Unidad del programa “A no fumar ¡me apunto!”, “Cuanto nos cuesta fumar”.

ACTIVIDADES:

Calculo del coste del hábito del tabaquismo.

METODOLOGÍA:

Se calcula individualmente y más tarde se realiza una puesta en común.

MATERIALES:

Unidad 1 del programa “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Receptividad a la idea de que el tabaco es caro. Participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Material “A no fumar ¡me apunto!”, 3º de ESO. Junta de Andalucía.

SESIÓN 11: HABILIDADES SOCIALES I

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Resistencia a la presión del grupo.

CONTENIDOS:

Comportamientos distintos ante diversas situaciones.

ACTIVIDADES:

Poner en práctica diferentes ejemplos con actuaciones pasivas, agresivas o asertivas.

METODOLOGÍA:

Aprender a identificar cada una de las situaciones y nuestra reacción en la misma.

MATERIALES:

Unidad 1, 2 y 3 del Programa de Refuerzo de las Habilidades Sociales III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Darse cuenta de las causas y de las consecuencias de algunos comportamientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Vallés Arándiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de Refuerzo de las Habilidades Sociales III*. Editorial EOS.

SESIÓN 12: REVISO MI AGENDA ESCOLAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Establecer rutinas de estudio y organización. Mejorar los resultados académicos y el ambiente del aula.

CONTENIDOS:

Uso y revisión de la agenda. Problemas del aula. Ruegos y preguntas de clase.

ACTIVIDADES:

Uso de la agenda. Escuchar sus propuestas.

METODOLOGÍA:

Pedir y revisar agendas el azar, dar ejemplos de uso con distintas anotaciones. Prestar atención a sus opiniones de forma ordenada.

MATERIALES:

Manual de TTI

Agenda escolar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Calidad de las anotaciones en la agenda. Participación y respeto a los compañeros/as.
Sensatez y madurez de las propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Gómez, P. C., García, A. y Alonso, P. (1991). *Manual T.T.I. Procedimientos para aprender a aprender*. Madrid: Ed. EOS.

SESIÓN 13: APRENDO A RESOLVER CONFLICTOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Coeducación, violencia de género y educación sentimental.

CONTENIDOS:

Buscar soluciones ante problemas de conflicto y violencia.

ACTIVIDADES:

Exponer diferentes situaciones de conflicto y buscar soluciones coherentes.

METODOLOGÍA:

Organizar la clase por grupos donde cada uno aportará una solución a una situación distinta.

MATERIALES:

Recursos materiales y humanos dentro del plan de actividades del Ayuntamiento de Granada.

DVD, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Conocer las señales que identifican una situación de conflicto y saber resolverla sin perder el respeto a los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

DVD, CD

Recursos aportados el Ayuntamiento de Granada.

SESIÓN 14: PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Prevenir de las enfermedades de transmisión sexual.

CONTENIDOS:

VIH-SIDA

ACTIVIDADES:

Actividades del taller utilizando el material.

METODOLOGÍA:

A través de talleres. Llevadas a cabo por personal experto.

MATERIALES:

Recursos materiales y humanos dentro del plan de actividades del Ayuntamiento de Granada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Participación e implicación en los talleres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

DVD, CD

Recursos aportados el Ayuntamiento de Granada.

SESIÓN 15 : ¿COMO SOY YO?

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Aprender a tomar decisiones.

CONTENIDOS:

Ser una persona reflexiva, que piensa las cosas antes de hacerlas.

ACTIVIDADES:

Responder a tres preguntas: “¿Cómo soy?, ¿Qué posibilidades existen? y ¿Cómo debo tomar la decisión?”

METODOLOGÍA:

Elaborar un plan de acción: definir el problema, identificar las alternativas, descubrir los riesgos y consecuencias y decidir.

MATERIALES:

Material de tutoría de 3º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aprender a plantear un problema personal y poder resolverlo adecuadamente y eliminar lo que no te conviene.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Cuaderno de tutoría de 3º de ESO. Editorial AE

SESIÓN 16: LOS MALOS HUMOS II

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Informar al alumnado sobre los efectos del tabaco para su salud, particularizando en el fumador pasivo forzado. Ayudar al alumnado a desarrollar su capacidad para defender de una manera asertiva su derecho y el de los demás a respirar aire sin humo.

-Sensibilizar y tomar conciencia del respeto que las personas fumadores deben tener hacia las no fumadoras.

CONTENIDOS:

Unidad del programa “A no fumar ¡me apunto!”, “Todavía respiramos humo”

ACTIVIDADES:

Exposición del docente sobre los efectos del tabaco para la salud y la normativa vigente.

Visualización y valoración de imágenes de fumadores/as junto a fumadores/as pasivos.

METODOLOGÍA:

Posteriormente a la exposición se reparten las fichas con las imágenes y preguntas sobre estas. Se contestan y se reflexiona por escrito, finalmente se realiza una puesta en común.

MATERIALES:

Cuaderno “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO. Junta de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Respeto manifestado a los no fumadores/as al término de la sesión. Participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Cuaderno “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO. Junta de Andalucía.

SESIÓN 17: HABILIDADES SOCIALES II

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar en el alumnado habilidades para que aprendan a resolver conflictos de manera pacífica.

CONTENIDOS:

Habilidades sociales.

ACTIVIDADES:

Actividades del programa utilizando el material.

METODOLOGÍA:

Activa y participativa. Con dinámicas de grupos.

MATERIALES:

Unidad 8 del Programa de refuerzo de habilidades sociales III. Editorial EOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Comprobación de lo trabajado a través de la observación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Vallés Arándiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de Refuerzo de las Habilidades Sociales III*. Editorial EOS.

SESIÓN 18: LOS MALOS HUMOS III

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar una actitud consciente y crítica sobre los efectos que produce la publicidad y medios de comunicación sobre la conducta.
- Conocer, identificar y analizar críticamente las estrategias que utiliza la industria tabaquera a través de los medios de comunicación para la promoción del consumo de tabaco.
- Adquirir habilidades para el diseño de campañas y materiales de comunicación y publicitarios para promocionar estilos de vida saludables.

CONTENIDOS:

Unidad del programa “A no fumar ¡me apunto!”, “Elaboramos nuestras estrategias”.

ACTIVIDADES:

Exposición de los contenidos.

Diseño de una campaña publicitaria que promueva estilos de vida saludables.

METODOLOGÍA:

A través de un CD que acompaña al material didáctico. La campaña se puede desarrollar en formato cartel, radio, anuncio publicitario, camisetas, gorras... intentando un símil con la publicidad de las tabaqueras, realizándose en horario extraescolar. Exposición de los resultados en clase y en los espacios comunes del centro

MATERIALES:

Cuaderno “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Calidad del trabajo y participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Cuaderno “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO. Junta de Andalucía.

SESIÓN 19: PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTICIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Prevenir los trastornos de la conducta alimenticia.

CONTENIDOS:

La anorexia y la bulimia.

ACTIVIDADES:

Las que se desarrollan en el programa.

METODOLOGÍA:

Activa y participativa a través de dinámica de grupo.

MATERIALES:

Los aportados por los especialistas que imparten los talleres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Participación e implicación en los talleres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Los aportados por los especialistas que imparten los talleres.

SESIÓN 20: PENSANDO EN EL MAÑANA (APRENDER A DECIDIR) I

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer itinerarios educativos.

CONTENIDOS:

Enfrentarse a una buena toma de decisiones sobre tu futuro académico.

ACTIVIDADES:

Comprender bien las opciones que se plantean en el próximo curso.

El alumnado de 4º de ESO le explicara a los de 3 º las materias que han tenido, horario, ventajas e inconvenientes, etc.

METODOLOGÍA:

Plantear las materias más adecuadas a tus capacidades y a tus intereses académicos y profesionales.

MATERIALES:

Fotocopias sobre salidas académicas y profesionales al finalizar 3º de ESO

Programa Orienta 2010 de Julián Sadaba

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Dar unas orientaciones sobre las materias que se encontrarán en el próximo curso.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

BOJA

SESIÓN 21: PENSANDO EN EL MAÑANA (APRENDER A DECIDIR) II

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Informar acerca del bachillerato y de los ciclos formativos.

CONTENIDOS:

Resumen de toda la información dada en la primera sesión y aclaración de dudas.

ACTIVIDADES:

Repasar las actividades de la sesión anterior

Preguntar individualmente al alumnado por escrito y después verbalmente sobre su elección y comprobar si es correcta o no y si se ajusta a sus intereses, personalidad, rendimiento académico, etc

METODOLOGÍA:

Reflexionar sobre lo que quieres hacer con tu vida, una decisión para varios años.

MATERIALES:

Fotocopias sobre salidas académicas y profesionales al finalizar 3º de ESO

Programa Orienta 2010 de Julián Sadaba

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Valorar la opción que más te conviene.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

BOJA

SESIÓN 22: NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Comprobar si el grupo se ha consolidado y el nivel de cohesión

CONTENIDOS:

Debate acerca del nivel de cohesión del grupo, problemas que han surgido y como se han solucionado, propuestas de mejora . . .

ACTIVIDADES:

Debatir esos contenidos en pequeño grupo y gran grupo

Toma de acuerdos por parte del delegado/a de grupo y dárselos a la tutora o tutor

Cada alumno escribe algo positivo a cada compañero/a con objeto de que tenga un recuerdo

METODOLOGÍA:

Activa y participativa de forma que ningún alumno/a quede excluido del grupo y pueda expresar su opinión.

MATERIALES:

Folios, bolígrafos, lápices de colores, regalos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Nivel de cohesión grupal.

Participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Experiencias de tutores en otros centros educativos.

7.4. METODOLOGÍA

Con las actividades a realizar en la tutoría se pretende que cada alumno/a llegue a conocerse mejor a sí mismo y a los demás, facilitándole así la adaptación al medio y configurando su propio proyecto de vida. Por ello, las actividades invitarán a la acción y a la participación. Para que esto se produzca intentaremos que las actividades posean una serie de características:

- que sean dinámicas
- que sean participativas, favoreciendo el diálogo y la discusión constructiva,
- que conecten con las ideas previas del alumnado,
- que comprometan al alumno/a , no es suficiente realizar una actividad sino que provoque una reflexión y por consiguiente un cambio de pensamiento,
- que sean atractivas, alejándolas del aburrimiento
- que estén integradas en la dinámica del aula y del centro, provocando así sensación de utilidad y validez.

En cuanto al desarrollo de la programación: el Departamento de Orientación con los tutores/as, en la reunión semanal establecida para la coordinación, comentarán las actividades programadas con el fin de aclarar dudas y lograr los objetivos planteados.

El trabajo será consensuado con los profesionales que van a estar implicados, buscando acuerdos y la complementariedad en las funciones.

Cada grupo podrá ir a su ritmo, pero intentaremos que haya una línea de actuación común.

El objetivo es que los tutores/as, conociendo la planificación y el material, puedan disponer de él para aplicar cualquier técnica cuando lo considere necesario, tanto para algún alumno como para el grupo. La evaluación, que haremos al finalizar cada trimestre nos permitirá reconducir si es preciso el trabajo.

7.5. RECURSOS

A) Recursos humanos:

- Alumnos/as.
- Profesor/a tutor/a.

- Equipo docente.
- Equipo directivo
- Orientadora.
- Familiares del alumno/a.
- Personal administrativo

B) Recursos materiales:

- Material fungible
- Agenda escolar
- ROF
- Pizarra.
- Salas
- Departamentos
- Mobiliario
- Aulas
- Material audiovisual
- Televisión
- Cuestionarios: cuestionario personal, de hábitos de estudio, de lectura comprensiva,..
- Pruebas específicas: Factor “G”.TEA, K-BITT, WICS, ...
- Acta de elección del delegado.
- Bibliografía: mencionada en el apartado 7.3 donde se detalla la bibliografía por sesiones.

Los recursos materiales relacionados con la acción tutorial que dispone el Departamento de Orientación están a disposición de cualquier miembro de la Comunidad educativa. El lugar de ubicación es el propio Departamento; para ser retirado debe solicitarse a la Orientadora que controlará su correcto uso y devolución.

Todos los profesores/as podrán contar con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación, previa cita.

7.6. HORARIO

El tutor/a dedicará 4 horas semanales: una se dedicará a desarrollar las actividades previstas en el PAT con el grupo de alumnos; otra a las entrevistas con las familias del alumnado, previamente citados o por iniciativa de los mismos; otra a las tareas administrativas propias de la tutoría; y otra a la atención personalizada del alumnado y de su familia (Orden de 27 de Julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de secundaria).

8. EVALUACIÓN DEL P.A.T.

Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

La evaluación de esta programación se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación de la misma.

Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

1. Nivel de consecución de los objetivos
2. Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
3. Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias
4. Grado de implicación de los tres sectores mencionados anteriormente.
Cambios operados en el centro
5. Necesidad o no de rectificación de la acción

Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a observación y entrevistas. También se utilizarán cuestionarios.

La fuente de información será el propio alumnado.

La elaboración del informe se realizará en el Departamento de Orientación, con la información recabada de los tutores y por los tutores de todos los alumnos/as implicados. Se recogerán las aportaciones de cambio y mejora en la memoria de final de curso que serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes.

9. CONCLUSIÓN

La orientación es un derecho que tienen todos los alumnos/as, y para hacerlo efectivo, todos los centros escolares, en cuanto instituciones educativas, deben asegurar la dimensión orientadora de la educación y el apoyo psicopedagógico del alumnado que lo precise. En esta tarea es fundamental el trabajo en equipo de los profesionales de la educación del centro y la colaboración de las familias.

Orientar es: educar para la vida; asesorar sobre opciones y alternativas; desarrollar habilidades (toma de decisiones, estrategias de aprendizaje autónomo, habilidades para la vida,...); proporcionar una atención a la diversidad. En definitiva, se trata de formar la personalidad integral del alumnado.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Orden de 24 de julio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad de alumnado que cursa la educación básica en los centros públicos de Andalucía.
- Orden de 27 de julio de 2006 por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa

- Brunet Gutierrez, J.J., Negro Failde, J.L. (2001). *Tutoría con adolescentes*. Editorial San Pío X. Madrid.
- Segura Morales, M. (2007). *Ser persona y relacionarse*. Editorial NARCEA.
- Cuaderno de tutoría de 3º de ESO. Editorial AE
- Programa PIELLE
- Gómez, P. C., García, A. y Alonso, P. (1991). *Manual T.T.I. Procedimientos para aprender a aprender*. Madrid: Ed. EOS.
- Vallés Arándiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de Refuerzo de las Habilidades Sociales III*. Editorial EOS.
- Cuaderno “A no fumar ¡me apunto!” de 3º de ESO. Junta de Andalucía.